

TALLER 1

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Taller 1	Código	: 1ARC58
Ciclo	: Primero	Semeste	: 2025-1
Profesor	: Enrique Yamaguchi Antonio Conte Marilyn Shepard Oscar Pita Teresa Montoya Lucía Weilg	Horario	: Lunes 09:00-1:00pm Jueves 08:00-12:00
Créditos	: 6	N° de horas teóricas	: No tiene
		N° de horas prácticas	: No tiene
		N° de horas taller	: 6
Área curricular	: Proyectos	Requisitos	: 1ARC52 - Representación 1 (paralelo)

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Se propone introducir al alumno del primer ciclo en la “Cultura del Proyecto Arquitectónico”, teniendo como objetivo académico lograr que desarrolle actitudes, habilidades y saberes disciplinares que le permitan, al cabo de un semestre, pensar y operar el proyecto como un arquitecto.

Simultáneamente, nos enfocamos en que el alumno construya un mapa mental que le permita entender, en términos generales, de qué se trata el trabajo de los arquitectos, con el propósito de que tenga una oportunidad temprana para reafirmar o no su interés real por la arquitectura.

A partir de estos dos objetivos transversales se trabaja desarrollando un programa pedagógico, que permite generar conocimiento tomando como ejes la FORMA y el AMBIENTE.

El alumno trabaja desde el conocimiento de las variables que actúan sobre la Forma, incorporando las presiones que el ambiente genera sobre la misma, como son: la luz, la fuerza de gravedad y el clima. Se desarrollan nociones como EQUILIBRIO, CRITERIOS COMPOSITIVOS, ESCALA, ESPACIO y LUZ.

Todos los ejercicios proyectuales se desarrollan en dos fases:

El proceso de REGISTRO/INVESTIGACION/CONOCIMIENTO y luego el proceso de INTERNALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, a partir de la resolución de problemas arquitectónicos específicos resueltos proyectualmente, que se van complejizando gradualmente.

En términos pedagógicos todos estos ejercicios están diseñados en función de que el alumno APRENDA A VER, APRENDA A HACER, APRENDA A PENSAR Y APRENDA A APRENDER desarrollando sus capacidades creativas a partir de la incorporación de la cultura arquitectónica.

III. METODOLOGÍA

Primera etapa

Para el trabajo de incorporación de los nuevos conceptos y nociones arquitectónicas, se estudia y reflexiona sobre la “forma” a través de la reproducción y análisis de referentes, y la manera como ciertas condicionantes inciden y operan sobre ésta. Además, trabajando conceptos como proporción, escala humana y antropometría.

Todo estudio de un concepto nuevo empieza con una clase teórica, donde se les brinda a los alumnos diversos conocimientos teóricos. Luego, se internaliza el conocimiento a través de ejercicios desarrollados cada semana.

Algunas variables como la luz, el espacio y la escala incorporan el estudio de referentes que permiten entender estrategias de diseño sobre estas variables. Luego, se desarrolla un laboratorio proyectual a través del diseño experimental que involucra el trabajo en serie para aprender por prueba y error.

Segunda etapa

En la segunda parte del curso, se diseña un PABELLÓN con espacios de introspección y otros espacios colectivos. Se incorporan en el ejercicio todos los conocimientos previos adquiridos y se introducen conocimientos nuevos como el recorrido y la pausa, el emplazamiento, la atmósfera a través de la caracterización de un espacio de acuerdo con el uso.

Se aproxima al alumno al análisis de los referentes de arquitectura. Aprender a aprender y a decodificar mediante el estudio, la reflexión y comprensión del referente, para luego traducir las estrategias al diseño en el proyecto.

Para reforzar lo aprendido, los alumnos en grupo de dos pasan por su primer proceso proyectual, el cual se desarrolla a través de una metodología clara entregada por la cátedra, la cual se da paso a paso. La idea es que los alumnos aprendan discutiendo y reflexionando en el proceso.

Se les da a los alumnos elementos ambientales como preexistencias, es decir, caminos o trochas, árboles y la latitud, de modo tal que estos sirvan como inicio del proyecto. El lugar les obliga a pensar de manera más detallada en variables como el clima, las vistas, la luz, la sombra, la relación interior-exterior.

Los alumnos desarrollan una serie de medios gráficos y habilidades comunicacionales como son las plantas, cortes, elevaciones, axonometrías, perspectivas y maquetas. Todos estos temas se van aprendiendo y reforzando en el curso de Representación 1, pues ambos cursos trabajan de forma integral.

IV. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Nota E1 Parcial	30%	Ejercicios introductorios hasta la semana 8. Promedio de notas de evaluación continua.
Nota E2 Entrega Final	70%	Entrega final: Maqueta, planos, perspectivas y evaluación del proceso de diseño.

La primera parte del curso comprende hasta la semana 8. En ese período el estudiante abordará distintos ejercicios operando sobre las variables que determinan las características espaciales y la forma arquitectónica. Esta etapa nombrada E1 tendrá un peso de 30%.

La segunda parte del curso, denominada E2, consistirá en el desarrollo de un proyecto arquitectónico y tendrá un peso de 70%.

Es importante recalcar que aquellos alumnos que no obtengan una nota aprobatoria en la segunda parte del curso, tampoco podrán aprobar el Taller, debido a que este ejercicio es fundamental para reconocer que el alumno está apto para ser promovido al siguiente Taller.

Los ejercicios se evalúan de forma continua y para cada uno de ellos se considera la calidad de la propuesta, el proceso y la presentación, tanto de maquetas, como de láminas.

b. Fórmula de evaluación

$$[E1(30) + E2 (70)] / 100 = \text{Nota final}$$

E1: Promedio de ejercicios introductorios hasta la semana 8

E2: Nota de trabajo final

c. Requisitos de entrega final

1	Emplazamiento	Escala	Formato
1a	<i>Plot plan y estudio de variables</i>	1:500	A2 horizontal
2	Planimetrías	Escala	Formato
2a	<i>Planta Primer nivel</i>	1:100	A2 horizontal
2b	<i>Planta Segundo nivel</i>	1:100	A2 horizontal
2c	<i>Cortes</i>	1:100	A2 horizontal
2d	<i>Elevaciones</i>	1:100	A2 horizontal
2e	<i>Axonometría del conjunto y perspectivas</i>	1:100	A2 horizontal
3	Maquetas	Escala	Formato
3a	<i>Maqueta del proyecto y su entorno</i>	1:100	cartón maqueta
3b	<i>Maqueta de desarrollo de detalle</i>	1/50	cartón maqueta
4	Proceso	Escala	Formato
4a	<i>Bitácora de evaluación continua</i>	variable	A5 horizontal

d. Consideraciones

El alumno que incumple con inasistencias más allá del 20 % sin justificación, no estará en capacidad de llevar el curso de manera fluida dado que todas las semanas contamos con charlas teóricas y con avances en clase.

V. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades/tareas de evaluación
UNIDAD 1: Ver, pensar, hacer, aprender		
Semana 1	-Principios, fundamentos y elementos básicos de la arquitectura.	Ejercicio grupal / Lámina y maqueta /

	-Equilibrio: estructura, equilibrio estático y dinámico, gravedad y estabilidad.	Exposición
Semana 2	-Criterios compositivos: elementos y principios básicos de la composición en arquitectura: el muro, la plataforma y la rampa.	Ejercicio grupal / Lámina y maqueta / Exposición
Semana 3	-Estudio del espacio. Relación y secuencia espacial.	Maquetas de trabajo y dibujos de análisis / Láminas, fotografías y maqueta de presentación / Exposición
Semana 4	-La escala humana y la antropometría. -Espacios conectores: la escalera.	Maquetas de trabajo y dibujos de análisis individual y grupal / Láminas, fotografías y maqueta de presentación / Exposición
Semana 5	-Estudio de la luz a través de referentes: dispositivos lumínicos y atmósferas. -Laboratorio de luz.	Informe de análisis de referentes. Maquetas de trabajo y dibujos de análisis individual y grupal.
Semana 6	-Operar con las capas: Secuencia espacial, escala, composición, espacios conectores.	Maquetas de trabajo y dibujos de análisis individual y grupal.

Semana 7	-Operar con las capas: Luz y atmósfera.	Maquetas de trabajo y dibujos de análisis individual y grupal.
Semana 8	-Estudio de referentes y proyectos emblemáticos	Informe de análisis de referentes. Maquetas de trabajo y dibujos de análisis individual y grupal.
Semana 9	ENTREGA PARCIAL. JURADOS CRUZADOS.	ENTREGA PARCIAL
UNIDAD 2: El Proyecto Arquitectónico		
Semana 10	- Las variables del diseño arquitectónico. -Estudio del emplazamiento	Análisis del lugar y propuesta de emplazamiento.
Semana 9	- Las variables y las complejas que integran un proyecto arquitectónico.	Críticas grupales. Maquetas y planos de trabajo.
Semana 10-14	-Nociones básicas y aplicación de elementos y atributos de la arquitectura; de principios compositivos y espaciales; de emplazamiento y relación con el lugar. -Nociones básicas de programa arquitectónico y de uso de los diferentes espacios. -Caracterización de los espacios tomando en cuenta el uso	Críticas grupales. Maquetas y planos de trabajo.

	-Fase de síntesis proyectual de los conocimientos desarrollados en los ejercicios anteriores.	
Semana 15	-Desarrollo y profundización de la presentación: dibujos, planos y maquetas. Desarrollo de detalles del entendimiento del muro, la banca y otros.	Pre-Entrega proyecto fase final: Maqueta proyecto final Planimetría: plantas, cortes, elevaciones Esquemas, diagramas, bocetos, perspectivas
Semana 17	ENTREGA FINAL	ENTREGA FINAL

REFERENCIAS

a. Obligatorias

Bachelard, G. (1965). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ching, F. (2015). *Arquitectura. Forma, espacio y orden*. Barcelona: Gustavo Gili.

Giedion, S. (2009). *Espacio, tiempo y arquitectura*. Barcelona: Reverté.

Holl, S. (2011). Cuestiones de percepción. Fenomenología de la Arquitectura. Barcelona. Gustavo Gili.

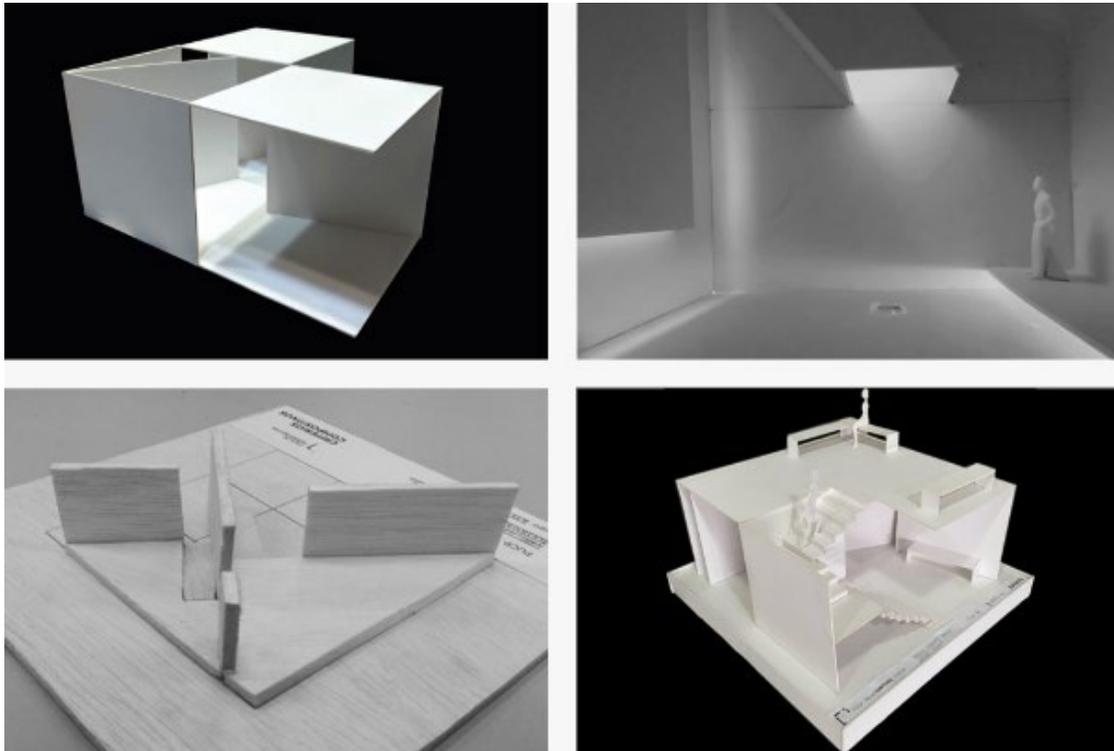
Kahn, L. (2002). *Conversaciones con estudiantes*. Barcelona: Gustavo Gili.

Le Corbusier. (2013). *Hacia una arquitectura*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.

Souto de Moura, E. (2008). *Conversaciones con estudiantes*. Barcelona: Gustavo Gili.

Zumthor, P. (2009). *Atmósferas*. Barcelona: Gustavo Gili.

Zumthor, P. (2009). Pensar la arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili.



VI. SUMILLA

Este curso-taller acerca al alumno a la noción de arquitectura, enmarcada en una cultura del proyecto y de la sostenibilidad. Asimismo, lo familiariza con el conocimiento de la disciplina de una manera teórica y práctica, a partir de conceptos que determinan nuestro accionar y nuestro proceso de pensamiento como arquitectos. Tiene como base acciones relacionadas con ver, pensar, hacer y aprender, partiendo de la comprensión de la antropometría, la transformación de la materia, y la creación de la forma y el espacio arquitectónico. El curso aporta a las competencias de egreso, interpretación crítica de la realidad y diseño y representación de proyectos.

VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

CI: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.

C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.

C8: Compromiso ético: Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

C9: Responsabilidad social: Actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos comunicando los resultados tanto a funcionarios públicos, instituciones privadas como a colectividades sociales.

VIII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Analiza las variables que actúan sobre la forma arquitectónica para entender el espacio a través del estudio de referentes que trascienden al campo de la arquitectura.

RA2: Analiza el espacio habitable a partir de la noción de sostenibilidad y la idea de reutilización y reciclado de las materias.

RA3: Investiga la forma, antropometría, escala, proporción y armonía de los espacios, en relación con la medida y el análisis del propio cuerpo, partiendo del estudio/análisis de referentes artísticos y arquitectónicos.

RA4: Realiza ejercicios de experimentación proyectual mediante el diseño de objetos, considerando los aspectos volumétricos, formales y las condiciones espaciales que se generan en su interior, en relación con la materialidad, escala, proporción y presiones ambientales (luz y clima).

RA5: Elabora un proyecto básico de uso específico aplicando las variables de inserción/emplazamiento, recorrido/espacio, relaciones espaciales, estructura morfológica, caracterización del espacio, relación interior-exterior, materialidad y atmósferas.

RA6: Proyecta un encargo arquitectónico, aplicando los criterios conceptuales y las lecciones aprendidas de los ejercicios previamente desarrollados.

IX. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
<p>UNIDAD TEMÁTICA 1: Ver, pensar, hacer, aprender</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Principios, fundamentos y elementos básicos de la arquitectura (estructura, equilibrio, gravedad, estabilidad, punto, línea, plano, volumen). ● Comparación de la arquitectura con procesos artísticos y de campos afines. ● Estudio del espacio, forma y habitabilidad ● Formación de una cultura de sostenibilidad ● Estudio de referentes y proyectos emblemáticos ● Formación de una cultura arquitectónica
<p>UNIDAD TEMÁTICA 2: El proyecto arquitectónico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudio de variables y de las relaciones complejas que integran un proyecto arquitectónico. ● Nociones básicas y aplicación de elementos y atributos de la arquitectura; de principios compositivos y espaciales; de emplazamiento y relación con el lugar. ● Nociones básicas de programa arquitectónico y de uso de los diferentes espacios. ● Fase de síntesis proyectual de los conocimientos desarrollados en los ejercicios anteriores. ● Desarrollo de un programa arquitectónico básico.

X. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo con cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

XI. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal1 aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos para entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.

- e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

<i>Unidad académica:</i>	Facultad de Ciencias Contables	Semestre:	23-2
--------------------------	---------------------------------------	-----------	------

<i>Firma del profesor</i>	Fecha: <u> </u> / <u> </u> / <u> </u>
---------------------------	--

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
